

Santo Domingo, D.N.
30 de julio de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
C. César Nicolás Penson 66, Santo Domingo
Ciudad. -

Atención: **Sr. Ernesto Bournigal Read**
Superintendente del Mercado de Valores

Referencia: **Calificación de Riesgo, AAsf a Fiduciaria Universal SIVSF-004 al mes de julio 2024 por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgos.**

Estimados señores,

Conforme lo requerido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 y lo establecido en la Norma sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), quien suscribe, **Rebecca Wachsmann Fleischmann**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 031-0414694-3, en calidad de Vicepresidente Ejecutiva de la sociedad Fiduciaria Universal, S.A., constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-95165-9, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, Piso Nueve, Citi Tower, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento del Informe Semestral de la Calificadora de Riesgos sobre **Fiduciaria Universal, S.A.**

Adjunto a la presente misiva remitimos copia de la referida calificación.

Sin otro particular por el momento, se despide,



Rebecca Wachsmann F.
Vicepresidente Ejecutiva

31.Ene. 2024 29.Jul. 2024

Calificación AA-sf AAsf

* Detalle de calificaciones en Anexo.

FUNDAMENTOS

El alza en la calificación a “AAsf” asignada a Fiduciaria Universal, S.A. (SIVSF-004) se sustenta en el fortalecimiento de sus estructuras, su madurez financiera y la positiva evolución de sus negocios. Además, incorpora sus completos manuales y políticas para la gestión de fideicomisos y un equipo de profesionales con conocimiento del mercado financiero. Adicionalmente, considera el importante número de fideicomisos bajo administración y el respaldo de su grupo propietario. En contrapartida, considera la industria de fideicomisos en vías de consolidación en República Dominicana y el escenario de volatilidad de tasas de mercado que puede impactar valor de los activos.

La calificación “AAsf” asignada indica que ésta posee un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fideicomisos.

Fiduciaria Universal es una filial del Grupo Universal S.A., que posee 60 años de experiencia en el mercado financiero y asegurador de República Dominicana mediante su principal inversión, Seguros Universal S.A., aseguradora líder en el mercado. Fiduciaria Universal fue constituida en septiembre de 2012, con el objetivo de impulsar los negocios fiduciarios en el país. Al cierre de mayo 2024 Fiduciaria Universal gestionaba 235 fideicomisos con cerca de RD\$64.348 millones bajo administración.

La estructura organizacional de Fiduciaria Universal es potenciada por las sinergias existentes con las otras empresas del Grupo. Sus ejecutivos principales son profesionales con amplio conocimiento del mercado. Su estructura, políticas y manuales han continuado solidificándose producto del crecimiento de los fideicomisos bajo administración y nuevas regulaciones.

Los lineamientos de la sociedad fiduciaria son definidos por el Consejo de Administración, recayendo la responsabilidad de su ejecución en el Vicepresidente Ejecutivo. Feller Rate considera que la sociedad fiduciaria posee manuales de procedimientos y una estructura completa para la gestión de recursos bajo administración.

Para la gestión de los fideicomisos, la sociedad fiduciaria se guía por lo establecido en los contratos y documentos constituyentes. Además, por ser filial del Grupo Universal, la sociedad fiduciaria está sometida a auditorías internas y externas completas de sus procedimientos. Adicionalmente, la sociedad fiduciaria posee procedimientos que, unidos al marco legal vigente, alcanzan una adecuada guía y establecen controles suficientes para evitar y mitigar posibles conflictos de interés que puedan surgir respecto de la gestión de fideicomisos y las personas relacionadas.

Según los estados financieros auditados al cierre de 2023 los ingresos operacionales de la Fiduciaria crecieron un 10,1% con respecto a diciembre 2022, situándose en RD\$150 millones. Por otra parte, sus gastos aumentaron 20,0% durante el mismo periodo, debido principalmente a compensaciones al personal y servicios recibidos. Pese a esto, se logró un beneficio operacional de RD\$10,6 millones, sin embargo, inferior a lo reportado en 2022 (RD\$20,1 millones). Por otro lado, los ingresos financieros alcanzaron los RD\$7,2 millones, superior a lo registrado a fines de 2022 (RD\$4,2 millones). Luego de gastos financieros e impuestos, la Fiduciaria alcanzó una utilidad final de RD\$18,3 millones al cierre de 2023, un 20,3% superior respecto al cierre de 2022.

Durante el año 2024 la Fiduciaria alcanzó ingresos operacionales por RD\$70 millones al cierre de mayo 2024 (57,0% superior con relación al cierre de mayo 2023), en tanto que los gastos crecieron un 7,5%, cerrando en RD\$ 61 millones al cierre de mayo 2024. Por su parte, los ingresos financieros alcanzaron los RD\$ 3,0 millones, superior a los registrado en mayo 2023 (RD\$ 2,7 millones). Con todo, la ganancia neta a mayo 2024 fue

Analista: Camila Uribe
camila.uribe@feller-rate.com

de RD\$10,6 millones, incrementándose un 293,7% con relación al mismo periodo del año anterior (RD\$2,7 millones).

Durante los últimos años, el avance de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos, se tradujo en una mayor inflación a nivel global, que fue combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de instrumentos financieros y tipos de cambio, impactando en el valor de los activos. Durante los últimos dos años se ha observado una mayor volatilidad en el tipo de cambio y en las tasas de interés de mercado con relación a sus promedios históricos, lo que afectó el valor de algunos activos locales, aunque en menor medida que años anteriores. Por otra parte, la inflación disminuyó significativamente, alcanzando el rango meta y ello permitió comenzar una desescalada de la tasa de política monetaria. Por su parte, el tipo de cambio ha vuelto a tener una tendencia alcista con episodios puntuales de bajas, por lo que, dadas las expectativas de evolución tasas locales e internacionales esperamos mantenga esa tendencia ascendente. Por otra parte, continuamos observando una volatilidad de tasas de interés mayor a la registrada históricamente, que se explica por las condiciones de baja liquidez actuales en el mercado financiero. Su evolución dependerá del contexto macroeconómico local y las decisiones de política monetaria, variables que continuaremos monitoreando.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Fiduciaria posee un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fideicomisos.
- Completos manuales de funcionamiento y un equipo de profesionales con conocimiento del mercado financiero.
- Importante número de fideicomisos gestionados por la sociedad fiduciaria.
- Perteneciente al Grupo Universal, que posee una gran posición de mercado en el área de seguros en República Dominicana.

RIESGOS

- Industria de fideicomisos en vías de consolidación en República Dominicana.
- Volatilidad de tasas de mercado puede impactar en el valor de los activos.

ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA

Sociedad fiduciaria con un alto nivel de estructuras para el manejo de fideicomisos

La estructura organizacional de la Fiduciaria Universal, S.A. (Fiduciaria Universal) está orientada a abordar eficientemente el mercado de fideicomisos en República Dominicana, potenciando las sinergias existentes con las otras empresas del grupo.

El Consejo de Administración está formado por siete miembros, que poseen amplia experiencia, entregando los lineamientos estratégicos de la sociedad fiduciaria, aportando en el manejo responsable, confiable y eficiente de la compañía y de los Fideicomisos que se encuentren a su cargo. El Consejo de Administración cuenta con los siguientes Comités de Apoyo: Auditoría y Cumplimiento Regulatorio, de Riesgos, y Cumplimiento PLAFT. Asimismo, el Consejo decidió tercerizar las responsabilidades del Comité de Nombramientos y Remuneraciones y del Comité de Gobierno Corporativo en los Comités equivalentes creados a nivel del Consejo de Administración de Grupo Universal, S.A.

El Vicepresidente Ejecutivo es responsable de dirigir a la organización con la finalidad de asegurar la correcta operación administrativa, transmitiendo la visión organizacional y el cumplimiento de la estrategia definida por el Consejo de Administración. Además, debe garantizar una efectiva gestión a todas las actividades de la Fiduciaria y definir las políticas generales de la Sociedad.

El Comité Fiduciario es el órgano encargado de analizar y aprobar las propuestas de negocios fiduciarios presentadas por el área de negocios, definiendo tarifas, costos, clasificación, etc.

La Gerencia de Estructuración de Inversión Pública y Privada es responsable de realizar la estructuración del plan de negocios para plataformas de inversión privadas o en el Mercado de Valores a través de cualquier tipo de Fideicomiso, debiendo supervisar y administrar la gestión de dichos fideicomisos.

La Dirección Administrativa y Operaciones planifica, organiza, coordina, dirige y controla todas las estrategias, planes y programas relativos a los fideicomisos, asegurando que las actividades del proceso de aplicación, administración y seguimiento de recursos de los fideicomisos estén conformes con las leyes aplicables y de acuerdo con lo establecido en los contratos.

El Subgerente de Operaciones es responsable de garantizar la correcta gestión de los fideicomisos a su cargo. Además, debe velar por la correcta ejecución de las gestiones administrativas mediante el seguimiento a las obligaciones generadas en las instrucciones impartidas por los clientes y siguiendo el cumplimiento de las obligaciones y derechos descritos en las normas y en cada contrato.

El Subgerente Financiero apoya en la gestión administrativa y financiera de la Fiduciaria. Además, debe garantizar una adecuada ejecución presupuestal en las distintas dependencias de la Sociedad y analizar distintos indicadores que permitan contribuir a la toma de decisiones que tiendan al logro de objetivos de rentabilidad.

El Director de Negocios asegura la definición e implementación de estrategias de desarrollo de los productos y carteras asignadas a Fiduciaria Universal, realizando la detección de las necesidades de los clientes, aliados y referidos de negocios, coordinando el establecimiento de planes de acción que garanticen el incremento de la cartera y realizando una efectiva gestión de seguimiento. Del Director de Negocios depende la Gerencia de Negocios que lleva a cabo estas tareas.

Servicios de Tecnología es responsable de brindar soporte tecnológico a la Fiduciaria para un mejor funcionamiento de los sistemas e infraestructuras de telecomunicaciones, software y hardware de operaciones y administrativos, almacenamiento y *backup* de información. Debe garantizar la continuidad del negocio y la integridad, confidencialidad y seguridad de los datos.

El Departamento Legal y Cumplimiento es responsable de dirigir la formalización de los negocios con estricto apego a la legislación aplicable, así como a las políticas de la Sociedad Fiduciaria y a los requerimientos y necesidades de los clientes.

El Oficial de Cumplimiento planifica, monitorea y supervisa el programa de cumplimiento de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo con la finalidad de mitigar los riesgos de vinculación de clientes o terceros relacionados a dichos delitos. Además, debe implementar las iniciativas y tareas que se establezcan para el desarrollo de un marco de control eficaz para evitar que los productos de la Fiduciaria sean utilizados para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Servicios de Recursos Humanos es responsable de los procesos de selección y contratación del personal, capacitaciones, pago de remuneraciones y todas las

obligaciones contractuales y legales con los colaboradores. Además, vela por el bienestar organizacional, así como la comunicación interna

El Gerente de Contabilidad es responsable de garantizar la confiabilidad de los informes contables de la Fiduciaria, mediante el control y verificación del registro de transacciones. Garantizar el correcto cálculo y pago de los impuestos para minimizar los riesgos fiscales de la institución. Además, garantizar que los informes regulatorios reflejen la situación financiera real de la empresa., a través del efectivo cumplimiento de las normas establecidas por la SIMV, normas de contabilidad (NIIF) y por las políticas y procedimientos establecidos en la institución.

Los ejecutivos principales de la sociedad fiduciaria son profesionales experimentados, con amplio conocimiento del mercado financiero y de gestión fiduciaria.

Durante el año 2023 la Fiduciaria continuó el plan de supervisión de su sistema de Gobierno Corporativo implementado y se realizó la designación de un nuevo Director Administrativo y de Operaciones, Oficial de Cumplimiento y cambios en la composición del Comité de Cumplimiento, Comité de Riesgos y Comité de Auditoría, Consejo de Administración y sus comités de apoyo, junto a los comités tercerizados de Grupo Universal S.A.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

No se aprecian riesgos directos significativos en la Administradora a nivel ambiental o social. El riesgo de gobernanza es el más relevante dada su actividad. Para mitigar estos riesgos, la administradora cuenta con un Consejo de Administración, comités de riesgo y control y variadas políticas de conflictos de interés, ética, valorización, manejo de información, entre otras.

En tanto, Grupo Universal abraza proyectos y alianzas que generan un impacto positivo en temas como reducción de huella de carbono, conservación de fuentes acuíferas y protección de la biodiversidad, así como también apoya a instituciones que trabajan en el área de salud, cultura y deportes. Entre las alianzas estratégicas están Misión Rescate Lista Roja, Sanar una Nación, Creando Sueños Olímpicos (CRESO), Fondo Agua de Santos Domingo y Fondo de Agua del Yaque del Norte.

SISTEMAS DE CONTROL

La sociedad fiduciaria posee diversos manuales de procedimientos y operación, necesarios para el control de los fideicomisos a gestionar. Dentro de los manuales y políticas más relevantes de la Fiduciaria se encuentran:

- Manual de Organización y Funciones
- Manual de Políticas y Gestión de Riesgos
- Manual de Políticas Generales, Procedimientos y Control Interno
- Manual Administrativo y Operaciones
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Política de Manejo de Partes Vinculadas y Conflictos de Interés
- Normas Internas de Conducta y Ética
- Código de Ética y Buena Conducta para la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Política de Proceso de Pago de Fideicomisos

- Política de Proceso de Pago en Contingencia

El control de las operaciones de la sociedad fiduciaria está sustentado en sus Comité de Riesgo y Cumplimiento, el cual apoya las gestiones del Oficial de Cumplimiento del Grupo. Fiduciaria Universal, al ser filial del Grupo Universal, está sometida a auditorías internas y externas completas de sus procedimientos, monitoreo de control interno y riesgos, de gestión contable, del seguimiento de cuenta, entre otros.

Además, cuentan con el soporte de una plataforma tecnológica que respalda la operatividad del negocio y un sistema, Gestor, que incluye módulos con capacidad para registrar pagos y cobros, manejo de cuentas bancarias, estados financieros, la gestión de tesorería de los fideicomisos, administración de bienes inmuebles, etc.

Según el informe de Evaluación General Control Interno sobre la base del marco establecido por COSO, al cierre del año 2023, la Fiduciaria cumple con el logro de los objetivos de un efectivo control interno mediante la adecuada conformación de los cinco componentes interrelacionados, fundamentado en: buen ambiente de control; identificación de los riesgos que amenazan los objetivos de la organización; adecuada documentación de controles; procesos que salvaguardan la información y mecanismos de comunicación; y el Consejo de Administración y varios comités que supervisan y dan seguimiento a los procesos de la empresa.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

La Fiduciaria posee un Manual para la Prevención y Control del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual tiene por objetivo principal establecer los mecanismos y procedimientos de control interno apropiados para detectar, prevenir y controlar aquellas operaciones realizadas con recursos provenientes de actividades ilícitas y evitar que los productos y servicios que ofrece Fiduciaria Universal sean utilizados para los delitos mencionados. Asimismo, busca mitigar el riesgo de pérdida o daño que se pueda incurrir por los riesgos asociados como el legal, de reputación y operacional.

Adicionalmente, cuenta con un Código de Ética y Buena Conducta para la PLAFT, el cual establece los principios fundamentales que guían la conducta y actuación de todo el personal de la Fiduciaria, creando conciencia sobre los efectos de los delitos de lavado de activo, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

Fiduciaria Universal está sujeta a las disposiciones integrales en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo establecido por el Grupo Universal S.A., como casa matriz.

De acuerdo con el informe anual de auditoría externa realizado durante 2023 con relación al cumplimiento de la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo no se encontraron hallazgos significativos en casi toda la evaluación. Los puntos levantados fueron sobre el retraso sobre las notificaciones del Oficial de Cumplimiento a la DGII, junto a que no se encontró evidencia de la constancia de actualización de la documentación establecida por la Fiduciaria para verificar y mantener actualizada la información de debida diligencia de clientes.

POLÍTICAS SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS

A través del Comité Fiduciario y del Comité de Riesgos y Cumplimiento, siguiendo las recomendaciones del Consejo de Directores, Fiduciaria Universal gestiona y realiza los controles necesarios para evitar y manejar eventuales conflictos de interés. A través de sus estructuras y de sus políticas internas de ética, Fiduciaria Universal controla la toma

de decisiones y procesos de estructuración y administración de negocios fiduciarios, de tal manera que no surjan conflictos de interés dentro del personal de la sociedad, ni con entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Los controles se establecen siguiendo las estipulaciones que regulan potenciales conflictos de interés, contenidas en la Ley 249-17. Estas recomendaciones se aplican tanto para la administración de fideicomisos de oferta pública de valores, como para todos los demás tipos de fideicomiso.

De acuerdo con lo indicado en la norma, los controles internos deben considerar la prevención de eventuales conflictos de interés y usos indebidos de información privilegiada, así como la administración y registros de los activos, tanto de propiedad del fiduciario como de los fideicomisos que se encuentren bajo su administración.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y las normas Internas de la Fiduciaria implican una adecuada guía y establecen controles suficientes para evitar y mitigar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fideicomisos y las personas relacionadas.

PROPIEDAD

| Grupo controlador con experiencia en el sector financiero y asegurador

Fiduciaria Universal, S.A. fue constituida en septiembre de 2012, con el objetivo de impulsar los negocios fiduciarios en el país. La compañía es una subsidiaria de Grupo Universal, quien posee el 99,99% de su capital accionario.

Según los estados financieros auditados al cierre de 2023 los ingresos operacionales de la Fiduciaria crecieron un 10,1% con respecto a diciembre 2022, situándose en RD\$150 millones. Por otra parte, sus gastos aumentaron 20,0% durante el mismo periodo, debido principalmente a compensaciones al personal y servicios recibidos. Pese a esto, se logró un beneficio operacional de RD\$10,6 millones, sin embargo, inferior a lo reportado en 2022 (RD\$20,1 millones). Por otro lado, los ingresos financieros alcanzaron los RD\$7,2 millones, superior a lo registrado a fines de 2022 (RD\$4,2 millones). Luego de gastos financieros e impuestos, la Fiduciaria alcanzó una utilidad final de RD\$18,3 millones al cierre de 2023, un 20,3% superior respecto al cierre de 2022.

Durante el año 2024 la Fiduciaria alcanzó ingresos operacionales por RD\$70 millones al cierre de mayo 2024 (57,0% superior con relación al cierre de mayo 2023), en tanto que los gastos crecieron un 7,5%, cerrando en RD\$ 61 millones al cierre de mayo 2024. Por su parte, los ingresos financieros alcanzaron los RD\$ 3,0 millones, superior a los registrados en mayo 2023 (RD\$ 2,7 millones). Con todo, la ganancia neta a mayo 2024 fue de RD\$10,6 millones, incrementándose un 293,7% con relación al mismo periodo del año anterior (RD\$2,7 millones).

AMPLIA TRAYECTORIA DEL GRUPO CONTROLADOR

Grupo Universal S.A. es un holding con 60 años de experiencia en el mercado asegurador y financiero dominicano.

Con el objetivo incrementar su participación en el mercado dominicano, a partir de enero de 2013, se formó la sociedad holding Grupo Universal, S.A., con la intención de que fuese la propietaria de las empresas que conforman el Grupo.

La principal inversión del Grupo Universal es Seguros Universal, S.A. la mayor compañía de seguros del mercado de República Dominicana, con una participación de mercado cercana al 22% a diciembre de 2023.

Las otras empresas del Grupo corresponden a ARS Universal, S.A., Suplidora Propartes, S.A., Universal Asistencia, S.A., Autonomo Servicios Autorizados, S.R.L., UNIT, S.A., Administraciones Universal S.A. y Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. Esta última posee una calificación de riesgo "AAaf" asignada por Feller Rate, indicando que posee un alto nivel de estructuras y políticas, con un fuerte respaldo de sus propietarios.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN DE FIDEICOMISOS

Al cierre de mayo 2024 Fiduciaria Universal gestionó 235 fideicomisos con cerca de RD\$64.348 millones bajo administración, convirtiéndose en una filial relevante para la estrategia del Grupo Universal.

Del total de activos bajo administración, un 59% correspondía a Fideicomisos Inmobiliarios (residencial, viviendas de bajo costo, locales comerciales e industrial), un 25% a Fideicomisos de Oferta Pública de valores y un 15% a Fideicomisos de Administración, inversión y garantía. El porcentaje restante correspondía a Fideicomisos de Planificación Sucesoral, Garantía y Filantrópicos.

Calificación	Abr-20	Abr-21	May-22	11-May-23	31-Ene-24	29-Jul-24
	A+sf	A+sf	A+sf	AA-sf	AA-sf	AAsf

RESUMEN FINANCIERO

Cifras en miles de pesos dominicanos

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	May-24
Efectivo y Equivalente	53.634	20.078	14.017	8.307
Inversiones	47.908	101.738	110.409	132.171
Otros Activos	50.987	34.815	46.258	50.590
Total Activos	152.529	156.631	170.684	191.068
Pasivos Financieros	9.713	6.746	-	-
Otros Pasivos	46.485	18.367	20.906	30.724
Total Pasivos	56.198	25.114	20.906	30.724
Patrimonio	96.331	131.517	149.778	160.344
Ingresos	136.520	136.023	149.745	72.841
Gastos	106.169	116.574	139.487	61.028
Utilidad (pérdida) Neta	21.870	15.186	18.261	10.566
Endeudamiento Global*	58,3%	19,1%	14,0%	19,2%
Endeudamiento Financiero*	10,1%	5,1%	0,0%	0,0%
Cobertura operacional**	130,9%	117,3%	107,6%	114,3%
Utilidad sobre Ingresos	16,0%	11,2%	12,2%	15,1%

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a información provista por la Administradora. EEFF auditados al cierre de diciembre 2021, 2022 y 2023 y EEFF interinos al cierre de mayo 2024.

*Endeudamiento medido sobre patrimonio, incluye pasivos por arrendamiento.

** Ingresos por comisiones sobre gastos operacionales.

— NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

— CATEGORÍAS DE RIESGO:

- AAAsf: Sociedades fiduciarias con el más alto estándar de estructuras y políticas para la administración de fideicomisos.
 - AAsf: Sociedades fiduciarias con un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fideicomisos.
 - Asf: Sociedades fiduciarias con un buen nivel de estructuras y políticas para la administración de fideicomisos.
 - BBBSf: Sociedades fiduciarias con un satisfactorio nivel de estructuras y políticas para la administración de fideicomisos.
 - BBSf: Sociedades fiduciarias con estructuras y políticas débiles para la administración de fideicomisos.
 - Bsf: Sociedades fiduciarias estructuras y políticas muy débiles para la administración de fideicomisos.
 - Csf: Sociedades fiduciarias sin estructuras y políticas para la administración de fideicomisos o que estas sean consideradas de muy baja calidad.
- + o -: Las calificaciones entre AAsf y Bsf pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o -(menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Camila Uribe – Analista Principal

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.